Firmado digitalmente por MOISES QUISPE Walter Manuel FAU 20452516161 soft
Cargo: Director de Programa Sectorial III (e)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.11.2026 11:41:58 -0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Sancos, 16 de noviembre del 2026

OFICIO MULTIPLE N° 000277-2026-GRA/DREA-UGELHCOS-DIR

SEÑORES (AS):
Directores(as) de Instituciones Educativas de Educación Inicial, primaria
Presente. –

ASUNTO : Remite "Orientaciones para la organización y desarrollo de las actividades por el Día de la Declaración de los Derechos del Niño".

REF. : OFICIO MULTIPLE N° 000666-2026-GRA/GG-GRDS-DREA-D

==========

Es grato dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y hacer de su Es grato dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y, a la vez, hacer de su conocimiento que, en conmemoración de la aprobación de la Declaración de los Derechos del Niño (1959) y de la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) por la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, a través de la Dirección de Gestión Pedagógica, ha elaborado las **"Orientaciones para la organización y desarrollo de las actividades por el Día de la Declaración de los Derechos del Niño"**, cuya ejecución está prevista del 17 al 24 de noviembre del presente año.

En tal sentido, se dispone la difusión y aplicación de dichas orientaciones en los servicios educativos de los niveles Inicial y Primaria de EBR y EBE, según corresponda, debiendo garantizar el desarrollo de las actividades programadas, promover la participación activa de los niños y niñas y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia del respeto, protección y ejercicio pleno de sus derechos.

Por lo expuesto, se solicita adoptar las acciones necesarias para el cumplimiento de las disposiciones establecidas, bajo responsabilidad funcional.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
MOISES QUISPE WALTER MANUEL
Director de Programa Sectorial III (e)

MQWM/wmmq

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado digitalmente por GALINDO QUISPE Jesus FAU 20452516161 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.11.2026 11:18:11 -0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ORIENTACIONES PARA LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DE LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO", EN LA REGIÓN AYACUCHO



"Cada niño y niña merece una infancia feliz, llena de amor, respeto y sueños por cumplir".



I. FINALIDAD:

Orientar a los servicios educativos de nivel Inicial (PRONOEI de ciclo II y Jardín) y Primaria de EBR y EBE del ámbito de la región Ayacucho, para la celebración del "Día de la Declaración de los Derechos del niño", promoviendo el desarrollo de actividades lúdicas, reflexivas e innovadoras que aseguren la participación de los estudiantes, docentes y familias, en un entorno de respeto a los derechos fundamentales y de protección del bienestar socioemocional de los estudiantes.

II. OBJETIVO:

Propiciar espacios de encuentro, socialización y expresión artística de las niñas y niños de los servicios educativos de Educación Inicial (PRONOEI de ciclo II y Jardín), Educación Primaria de EBR y EBE, enfatizando el enfoque de derechos, lúdicas, reflexivas e innovadoras que involucren activamente a los estudiantes, docentes y padres de familia y comunidad educativa.

III. ALCANCES:

3.1. Especialistas de Educación Inicial, Primaria de EBR y EBE de las UGEL.
3.2. Directores/as y docentes de II.EE. públicas y privadas de Educación Inicial y Primaria de EBR y EBE.
3.3. Docentes Coordinadores/as y Promotores/as Educativos/as Comunitarios/as de PRONOEI.
3.4. Coordinadores/as y docentes de los CRAEI / CREBE.
3.5. Padres y madres de familia.

IV. ACTIVIDADES:

Para la celebración del "Día de la Declaración de los Derechos del Niño", las UGEL en coordinación con los servicios educativos de su ámbito jurisdiccional, podrán considerar la realización de las siguientes actividades, del 17 al 24 de noviembre del presente año:

4.1. <u>En Educación Inicial:</u>

4.1.1. Actividad: "Pequeños locutores: Mi voz y mis emociones cuentan

Con el acompañamiento afectuoso de la docente, auxiliar o promotora educativa comunitaria (PEC), las niñas y los niños juegan a ser **"Pequeños locutores de radio"** en un espacio del aula ambientado como una cabina radial (con carteles, auriculares de cartón y micrófonos elaborados con materiales reciclados). A través de preguntas sencillas y lúdicas formuladas por el adulto (*por ejemplo: ¿Qué es lo que más te hace feliz en tu jardín/PRONOEI?, ¿A qué te gusta jugar con tus amigos?, ¿Cómo te gusta que te traten en casa?*), los niños se expresan libremente con sus propias palabras, cantan o envían saludos, grabando audios cortos con el

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

celular de la docente/promotora o utilizando el equipo de sonido del aula.
Previamente, los padres, madres o cuidadores graban desde casa un breve mensaje de voz (de 15 a 20 segundos) dirigido a su hijo o hija, diciéndole por qué es importante escuchar su voz o recordándole cuánto lo quieren (por ejemplo: "Hijo, me encanta escuchar tus historias cuando llegas del jardín", "Me hace muy feliz cuando me cuentas lo que hiciste hoy en tu PRONOEI, ¡me encanta escucharte!", "Estoy muy orgulloso de ti y de todo lo que aprendes cada día. ¡Te quiero muchísimo!", "Qué alegría saber que estás aprendiendo tantas cosas bonitas con tu profesora/promotora y tus amiguitos")

Posteriormente, la docente o promotora edita o reúne los audios de los niños y de las familias en una secuencia radial corta titulada "La voz de los más pequeños", la cual se escucha en el aula durante una jornada especial —observando la reacción de alegría de los niños al reconocer sus voces y las de sus padres— y se comparte en el grupo de WhatsApp de las familias para sensibilizar a toda la comunidad.

4.1.2. Árbol de los abrazos y los compromisos familiares

En el patio o entrada del aula, las docentes, auxiliares, promotoras educativas comunitarias elaboran un mural tridimensional de un árbol con materiales que cuenten.

En una silueta de hojas de papel de colores con forma de manos o corazones, cada padre o madre de familia escribe un compromiso afectivo orientado al buen trato y al cumplimiento de los derechos de sus hijos (ej. "Me comprometo a escucharte cada día", "Me comprometo a jugar contigo", entre otros). Los niños cuelgan estas hojas en el árbol comunitario, simbolizando el cuidado amoroso del hogar.

La finalidad de esta actividad es fortalecer el vínculo afectivo entre padres e hijos, sensibilizar a las familias sobre su rol corresponsable en el cumplimiento de los derechos de la infancia y consolidar una cultura de buen trato en la comunidad educativa.

4.1.3. Intercambio de lectores: "Guardianes de la lectura (Inicial y Primaria

Las aulas de PRONOEI de Ciclo II y Jardines de 3, 4 y 5 años, reciben a los estudiantes de los grados superiores de primaria (4°, 5° o 6° grado). Los estudiantes de primaria previamente deben elaborar pequeños cuentos ilustrados sobre los derechos de la infancia. Luego, visitan a los más pequeños para narrar la historia mediante una puesta en escena afectuosa.

Para garantizar la ejecución adecuada de esta actividad, docentes de aula y directoras/es de ambos niveles educativos son las responsables de realizar las coordinaciones y acciones correspondientes. En comunidades en las que no se cuenta con una IE de Educación Inicial, la coordinación se realizará entre el/la director/a, docentes de Educación Primaria y la profesora coordinadora o promotora educativa comunitaria del PRONOEI de ciclo II.

Esta actividad, potencia en los estudiantes mayores la producción de textos, la expresión oral y el lenguaje escénico al adaptar su tono de voz y gestos para captar

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

la atención de los más pequeños; a su vez, estimula en los niños de 3 a 5 años la escucha activa, la imaginación y el gusto por la lectura. Asimismo, fomenta un clima escolar acogedor donde los estudiantes mayores asumen un rol protector, responsable y afectuoso frente a los niños más pequeños, reduciendo brechas entre niveles y promoviendo el buen trato; y, consolida el trabajo colaborativo entre directivos, docentes de Educación Inicial, Primaria, promotoras educativas comunitarias (PRONOEI), garantizando continuidad educativa e inclusión en todos los contextos de la comunidad.

4.1.4. Actividad: "Explorando mi nueva escuela: Un encuentro de juegos y talentos entre Inicial y Primaria"

Las niñas y los niños de 5 años de PRONOEI de ciclo II y Jardines, en compañía de su docente o promotora educativa comunitaria, visitan las aulas de primer grado de la IE más cercana con el propósito de familiarizarse con el nuevo nivel educativo y ejercer su derecho a una educación acogedora.

Durante el encuentro, las niñas y los niños de primer grado asumen el rol de anfitriones: dan la bienvenida a sus compañeros visitantes, realizan un breve recorrido guiado por los sectores de su aula y los patios de la escuela, y les enseñan un juego tradicional, una ronda o una dinámica rítmica que practican en su grado. Por su parte, las niñas y los niños de 5 años participan activamente en la dinámica, recorren los espacios haciendo preguntas sobre cómo aprenden los niños mayores y comparten una canción, adivinanza o baile corto preparado en su aula como gesto de saludo.

Posteriormente, ambos grupos trabajan en parejas o pequeños equipos mixtos para elaborar un mural colectivo titulado "Así nos gusta aprender y jugar", para lo cual dibujan y decoran tarjetas con sus actividades favoritas, publicándolo luego en un lugar visible de la IE.

Para finalizar la jornada, comparten juntos una lonchera saludable y juegos libres en el patio, fortaleciendo los lazos de amistad y seguridad para su próxima transición a primaria.

La coordinación y organización previa de esta actividad es responsabilidad de los/las directores de las II.EE. de Educación Inicial, Educación Primaria y profesoras coordinadoras de PRONOEI.

4.1.5. "Los colores del arcoíris en nuestra mesa"

Esta actividad fomenta en las niños y niños el gusto por una alimentación variada y balanceada a través del juego con los colores naturales de los alimentos, promoviendo la integración escolar y el derecho a una buena nutrición.

El docente o promotora ambienta el aula; para ello, prepara el aula tendiendo manteles o petates de distintos colores en el suelo (simulando un picnic) o decora las mesas agrupándolas por colores (mesa roja, amarilla, verde, morada, otros). Previamente, se coordina con las familias para que cada niña o niño traiga un alimento saludable de un color asignado o de su preferencia (por ejemplo: mandarinas, fresas, choclo desgranado, arvejas cocidas, trozos de queso, papa

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

amarilla, plátano, etc.).

Al llegar al aula, las niñas y los niños colocan sus alimentos en la zona del color que corresponde.

Posteriormente, las niñas y los niños realizan un recorrido guiado por cada una de las zonas o mesas de colores, observando, nombrando y reconociendo la variedad de alimentos reunidos. Antes de iniciar el compartir, el docente o promotora promueve un breve diálogo sobre la importancia de consumir alimentos naturales y variados para crecer sanos y fuertes, recordando su derecho a una alimentación saludable y las normas de higiene (como el lavado de manos). Finalmente, cada niña y niño recibe un plato o recipiente y elige porciones de los distintos colores para armar su propio "plato arcoíris", sentándose en círculo sobre los manteles o petates para degustar los alimentos en un ambiente de alegría, respeto y compañerismo.

4.1.6. Una tarde de cine entre amigos: Historias que nos hacen crecer felices

Los directores, docentes, profesoras coordinadoras y promotoras acondicionan el aula o salón de usos múltiples oscureciendo las ventanas con telas o cartulinas negras, colocando estrellas de papel dorado o brillante en las paredes y extendiendo una tela roja en el ingreso simulando una "alfombra roja". Se disponen petates, cojines o sillas en semicírculo frente al televisor o Ecran. Al ingresar, cada niña y niño recibe un "boleto de ingreso" y una pulsera o estrella adhesiva como invitado especial.

Antes de iniciar la proyección, el docente o promotora reúne a los niños y guía una breve conversación sobre su derecho a jugar, descansar, divertirse y expresar sus emociones, destacando que disfrutar de historias juntos nos ayuda a imaginar y compartir en armonía.

Se proyecta una película elegida democráticamente en el aula, con mensajes sencillos sobre los derechos de las niñas y los niños. Durante el intermedio, los padres de familia voluntarios reparten bocaditos nutritivos y tradicionales en bolsitas o vasitos individuales (como cancha tostada, mote con queso, trozos de fruta de estación o refresco natural). Al finalizar la función, los niños participan en una ronda rápida de opiniones expresando cuál fue su personaje o momento favorito mediante gestos o aplausos.

La finalidad de esta actividad es garantizar el ejercicio del derecho a la recreación, el descanso **y el esparcimiento de las niñas y los niños** mediante una experiencia lúdica y cultural que fomenta la convivencia escolar armónica, la escucha activa y el disfrute compartido entre estudiantes, docentes y familias en un ambiente acogedor y seguro.

4.1.7. "La caravana lúdica de los derechos: Jugando y aprendiendo en comunidad"

Sensibilizar e informar a las familias, autoridades locales y población en general sobre la importancia del respeto, protección y cumplimiento de los derechos de la primera infancia, movilizando recursos lúdicos y pedagógicos en espacios públicos estratégicos de la comunidad.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

- Las profesoras del CRAEI coordinan previamente con la UGEL, autoridades locales (municipalidad, posta de salud, presidentes comunales, otros) e IIEE/PRONOEI cercanos para instalar una **"Feria o Caravana Lúdica"** en la plaza principal, parque o losa deportiva de la comunidad.
- Utilizando el mobiliario, módulos, títeres, cuentos gigantes y materiales educativos elaborados en el CRAEI, acondicionan 4 estaciones temáticas abiertas al público:
  Estación 1: "El rincón de los cuentos y títeres" (Derecho a ser escuchado, al juego y a la recreación).
  Estación 2: "Mi nombre, mi identidad" (Derecho a tener un nombre, nacionalidad y a una familia que lo proteja).
  Estación 3: "Creciendo sanos y fuertes" (Derecho a la salud, nutrición y buen trato).
  Estación 4: "Manitos creativas" (Derecho a la educación y expresión artística).

  - Las docentes del CRAEI presentan dramatizaciones breves con mensajes claros y en la lengua originaria predominante de la zona (quechua o castellano), dirigidas tanto a los niños que transitan con sus padres como a los adultos.
  - Se invita a los padres, madres a ingresar a las estaciones junto a sus hijos para armar rompecabezas sobre los derechos, participar en ruletas preguntonas, leer juntos un libro o utilizar un material elaborado por el CRAEI.
  - Al finalizar del recorrido se habilita una pizarra o panel móvil del CRAEI llamado "La comunidad protege a su niñez", donde autoridades locales, comerciantes, padres y vecinos dejan su firma o un mensaje breve comprometiéndose a cuidar y respetar los derechos de los niños de su localidad.

4.2. <u>En Educación Primaria:</u> Se sugiere el desarrollo de las actividades siguientes:

Día 1. "Mi voz cuenta: Expresamos nuestros derechos y emociones"

- La docente, con apoyo de los padres de familia y estudiantes, acondiciona un espacio visible junto a la puerta de ingreso del aula como una cabina radial, colocando un cartel alusivo y utilizando micrófonos, auriculares, parlantes, una mesa de conducción y otros materiales elaborados con recursos disponibles o reciclados.
- Los estudiantes con la orientación del docente preparan mensajes, entrevistas o pequeñas noticias sobre los derechos de las niñas y los niños, el buen trato y la importancia de respetarlos.
- Según el grado, los estudiantes de 1.º y 2.º expresan mensajes orales; los de 3.º y 4.º realizan entrevistas; y los de 5.º y 6.º preparan y conducen un programa radial.
- Finalmente, presentan sus programas radiales e invitan a otros estudiantes, docentes y familias a escucharlos.

Día 2. "El árbol del buen trato: Recuerdos que nos hacen felices"

- Bajo la orientación del docente, los estudiantes elaboran creativamente un árbol utilizando cartulinas, papelotes, materiales reciclados y otros recursos disponibles. Luego, lo colocan en la pared junto a la puerta de ingreso del aula.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

- El docente comparte una anécdota breve sobre una experiencia de buen trato que le haya hecho sentir feliz, destacando cómo se sintió y por qué fue significativa.
- Los estudiantes recuerdan y escriben o dibujan una experiencia en la que recibieron un gesto de cariño, respeto, ayuda o buen trato que les hizo sentir felices.
- Cada estudiante coloca su anécdota en el árbol y voluntariamente, comparte su experiencia con sus compañeros.

Día 3. "Guardianes de los derechos: Compartimos historias"

- Los estudiantes de 5.º y 6.º grado elaboran cuentos, historietas o preparan dramatizaciones sobre los derechos de las niñas y los niños.
- Los estudiantes de 3.º y 4.º grado preparan lecturas de cuentos, adivinanzas y preguntas sobre los derechos de la infancia.
- Organizados en equipos, visitan las aulas de los grados menores para compartir sus producciones mediante lecturas, narraciones y dramatizaciones.
- La docente acondiciona previamente la pared exterior del aula, junto a la puerta de ingreso, y pone a disposición de los estudiantes cartulinas, plumones, témperas, colores, papeles de colores, goma y otros materiales.
- Los estudiantes elaboran un mural colectivo en el que expresan, mediante dibujos, mensajes y compromisos, lo aprendido sobre los derechos de las niñas y los niños.
- Finalmente, presentan el mural a sus compañeros, docentes y familias.

Día 4. "Juegos ancestrales y compartir saludable: Una jornada de integración"

- El docente coordina con los padres de familia la organización de una jornada recreativa que promueva la participación de estudiantes, familias y docentes.
- Se organizan espacios para practicar juegos tradicionales como el trompo, los yaces, las canicas, salta soga, entre otros, promoviendo la participación y el disfrute de todos.
- Al finalizar, el docente promueve un breve diálogo con los estudiantes sobre la importancia del juego para compartir, divertirse y desarrollar habilidades, así como de una alimentación saludable para crecer sanos y fuertes.

Día 5. "Cine escolar: Historias que nos enseñan a vivir nuestros derechos"

- El docente acondiciona el aula para simular una sala de cine y selecciona una película o cortometraje adecuado a la edad de los estudiantes, relacionado con los derechos de las niñas y los niños. De ser posible, coordina con los padres de familia el apoyo para ofrecer canchita, refrescos u otros refrigerios durante la proyección.
- Los estudiantes observan la película e identifican los mensajes principales.
- Después de la proyección, dialogan sobre los derechos representados y las enseñanzas de la historia.
- Finalmente, elaboran dibujos, afiches o mensajes sobre las enseñanzas de la película y su relación con los derechos de las niñas y los niños. Los trabajos se colocan en un espacio visible del aula para compartir sus reflexiones con sus compañeros.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Día 6. "Caravana lúdica de los derechos: Aprendemos y protegemos en comunidad"

- La institución educativa coordina con las familias, autoridades y organizaciones locales la realización de una feria de los derechos.
- La institución educativa, con apoyo de los padres de familia y en coordinación con las autoridades y organizaciones locales, organiza una feria en un espacio accesible de la comunidad, como la plaza, el parque o la losa deportiva.
- Los docentes, con participación de los estudiantes, acondicionan cuatro estaciones temáticas con carteles, juegos y materiales educativos:
  1. **Mi voz cuenta:** narración de cuentos, expresión de opiniones y dramatizaciones sobre los derechos de la infancia.
  2. **Tengo identidad:** juegos y actividades sobre el nombre, la familia, la identidad cultural y la lengua originaria.
  3. **Crezco sano y protegido:** dinámicas sobre alimentación saludable, cuidado de la salud y buen trato.
  4. **Aprendo y creo:** lectura de cuentos, juegos educativos y actividades de expresión artística.
- Los estudiantes, organizados por grados, participan en las estaciones presentando sus trabajos, desarrollando juegos y compartiendo con los visitantes lo aprendido sobre los derechos de las niñas y los niños.
- Para finalizar, se elabora un mural colectivo denominado **"Nuestra comunidad protege los derechos de las niñas y los niños"**. Los estudiantes, padres de familia, docentes y autoridades dejan la huella de sus manos utilizando témperas, tierras de colores o delineando sus siluetas con plumones. Junto a cada huella escriben su nombre o un mensaje de compromiso con el respeto y la protección de los derechos de la infancia.

Se recomienda que, durante el desarrollo de cada actividad, el director, los docentes, los padres de familia y visitantes realicen recorridos por los espacios acondicionados, a fin de observar y valorar la participación de los estudiantes y las producciones elaboradas, fortaleciendo el reconocimiento de sus aprendizajes en el marco de la Declaración de los Derechos del Niño.

V. CONSIDERACIONES FINALES:

5.1. Queda terminantemente prohibida la exposición de las niñas y los niños a largas horas bajo el sol, así como la realización de desfiles prolongados, pasacalles bajo radiación solar intensa, olimpiadas competitivas o actuaciones de larga duración que generen fatiga o contravengan los principios pedagógicos de la Educación Inicial, bajo responsabilidad de los directivos, profesoras coordinadoras y docentes de los servicios educativos.

5.2. Los especialistas de Educación Inicial, Primaria y EBE de las UGEL en coordinación con las/los directores/as de las II.EE. y profesores/as coordinadores/as de PRONOEI, con el fin de dar realce a la celebración del "Día de la Declaración Universal de los Derechos del Niño y la Niña", pueden incorporar más actividades que se ajusten con pertinencia cultural y lingüística a las características geográficas, intereses y necesidades de las niñas y niños de la comunidad.

5.3. Los directores/as de Educación Inicial, Primaria y EBE de las II.EE en coordinación con las/los profesores/as de las II.EE. con el fin de dar realce a la celebración del "Día de la

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Declaración Universal de los Derechos del Niño y la Niña", pueden incorporar más actividades que se ajusten con pertinencia cultural y lingüística a las características geográficas, intereses y necesidades de las niñas y niños de la comunidad.

5.4. Los servicios de Ciclo I (Cuna, EduCuna y PRONOEI de Ciclo I) no participan en estas jornadas debido a su modalidad de atención individualizada y a las características madurativas de los niños menores de 3 años, quienes requieren mantener sus rutinas habituales de cuidado, descanso, alimentación y exploración libre en ambientes tranquilos y seguros.

5.5. Los directores de Educación Inicial, Primaria y EBE de las Instituciones Educativas acompañarán el desarrollo de estas experiencias significativas y sistematizarán las evidencias para su consolidación e informe final y elevar a la Sede Regional hasta el 30 de noviembre del presente año.

5.6. Los especialistas de Educación Inicial, Primaria y EBE de las UGEL acompañarán el desarrollo de estas experiencias significativas y sistematizarán las evidencias para su consolidación e informe final y elevar a la Sede Regional hasta el 04 de diciembre del presente año.

Huanca Sancos, 16 de noviembre de 2026.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml